



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPÚBLICA ARGENTINA
Tel. FAX (54) (387) 4255458

SALTA, 29 NOV 2019

Res. H. N° 2132/19

Expte. N° 5.109/19

VISTO:

La Nota N° 3044-19 mediante la cual el Federico MEDINA, Prof. De la Escuela de Historia, solicita el reconocimiento de gastos efectuados para compra de banner con destino a la mencionada Escuela; y

CONSIDERANDO:

QUE el solicitante justifica su pedido en la necesidad de cubrir gastos de la compra de un banner que será destinado a la Escuela de Historia;

QUE la **Comisión Directiva de la Escuela de Historia** avala el pedido interpuesto, otorgando una ayuda económica de hasta la suma de PESOS DOS MIL TRESCIENTOS SESENTA Y CINCO CON 00/100 (\$2.365,00) para cubrir gastos de impresión de banner, con imputación a los fondos de funcionamiento de la Escuela;

QUE el Prof. solicitante presenta comprobante de gasto de impresión de banner, debidamente conformado de acuerdo a la normativa vigente, correspondiendo el reintegro con los fondos autorizados;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;


LA DECANA DE LA FACULTAD DE HUMANIDAD
RESUELVE:

ARTICULO 1°.- RECONOCER Y APROBAR gastos efectuados por el Prof. Pablo Federico MEDINA, hasta la suma total de PESOS DOS MIL TRESCIENTOS SESENTA Y CINCO CON 00/100 (\$2.365,00), en concepto de ayuda económica destinada a solventar parcialmente gastos inherentes a la compra de banner con destino a la Escuela de Historia.-


ARTICULO 2°.- IMPUTAR el gasto del Artículo 1° a la partidas principales y parciales correspondientes, con afectación al presupuesto 2019 de esta Dependencia, y en el orden interno a los fondos de la Escuela de Historia.-

ARTICULO 3°.- NOTIFIQUESE al interesado, Escuela pertinente, Dirección Administrativa Contable, publíquese en el Boletín Oficial y siga al Departamento Presupuesto y Rendición de Cuentas para su toma de razón y demás efectos.-

vj/JAE


Lic. GABRIELA CARETTA
SECRETARÍA ADMINISTRATIVA
DE VINCULACIÓN CON LA COMUNIDAD
Facultad de Humanidades - UNSa




Dra. CATALINA BULJUBASICH
DECANA
Facultad de Humanidades - UNSa